

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA EQUIPOS ELECTRONICOS ECUADOR MARTINEZ Y CALVOPIÑA ASOCIADOS CIA.
LTDA. DEL 30 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Tabacundo, a los 30 días del mes de Marzo del 2013, concurren los socios de la Compañía EQUIPOS ELECTRONICOS ECUADOR MARTINEZ Y CALVOPIÑA ASOCIADOS CIA. LTDA., bajo los requisitos de la ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Ordinarias, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION.- EQUIPOS ELECTRONICOS ECUADOR MARTINEZ Y CALVOPIÑA ASOCIADOS CIA. LTDA.

2.- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACION DE LA JUNTA.- En la ciudad de Tabacundo, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle González Suárez 33-07-001 y Juan Montalvo, la Junta se inicia en fecha 30 de marzo del 2013, desde las diez horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.- Preside la reunión en calidad de Presidenta de la Junta General a Sra. Evelyn Simbaña Presidenta de la Cia. y en calidad de secretario el señor Miguel Martínez, Gerente General de la Cia.

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO PARTICIPACIONES	CAPITAL TOTAL	PORCENTAJE PARTICIPACIONES
Miguel Angel Martinez CalvoPiña	\$16000	\$16000	160	\$16000	98,16%
Evelyn Isabel Simbaña CalvoPiña	300	300	3	300	1,84%
TOTAL	\$16300	\$16300	163	\$16300	100%

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM.-

5.- ACEPTACION PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS.- El señor Gerente expresa que se ha permitido comunicar a los socios de la compañía para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Universal de EQUIPOS ELECTRONICOS ECUADOR MARTINEZ Y CALVOPIÑA ASOCIADOS C.A. LTDA., para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente respecto a su gestión en el periodo 2012;
2. Informe y resolución de los Estados Financieros correspondientes al año 2012;
3. Conocimiento y resolución de los Resultados del Ejercicio del año 2012

La señora Presidenta de la Junta, una vez que ha constatado que el cien por ciento de Capital Social se halla presente, acciéndose a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General como Universal siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto por la señora Presidenta de la Junta.

La unanimidad de los socios, que representan el cien por ciento del capital social decide instalarse en Junta General Universal.

6.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

6.1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente respecto a su gestión en el periodo 2012.

La Gerente General de la compañía procede a dar lectura del informe de actividades, los logros obtenidos en el ejercicio y de las políticas tomadas por la compañía. El informe es aprobado por los socios con el cien por ciento de capital social.

6.2.- Informe y resolución de los Estados Financieros correspondientes al año 2012

Se procede a dar lectura de los estados financieros de la compañía del año 2012 y se anota el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico y se expresa que el Balance General, ha sido elaborado con base a los principios de la contabilidad generalmente aceptados. Concluida

la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis del caso, los socios resuelven aprobar el informe de las cuentas y balances.

6.3.- Conocimiento y resolución de los Resultados del Ejercicio del año 2012

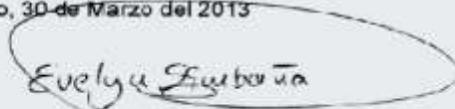
Se procede a dar lectura de los resultados de la compañía del año 2012 y se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico y se expresa que el Estado de Resultados, ha sido elaborado con base a los principios de la contabilidad generalmente aceptados. Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis del caso, los socios resuelven aprobar el informe.

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

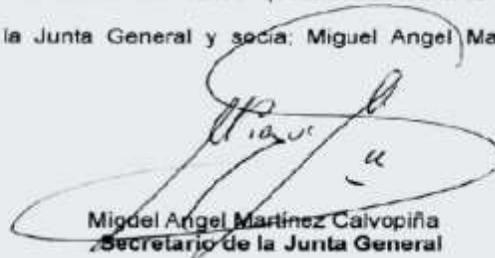
Por no haber otro punto a tratar la Presidenta de la Junta concede unos minutos de receso para la elaboración del Acta de Junta General Universal de Socios, la misma que es aprobada por los socios que representan el 100% del capital social de la compañía. Siendo las 12h00 queda clausurada la Junta General.

f) Evelyn Isabel Simbaña Calvopiña, Presidenta de la Junta General y socio: Miguel Angel Martinez Calvopiña, secretario de la Junta General.

Tabacundo, 30 de Marzo del 2013



Evelyn Isabel Simbaña Calvopiña
Presidenta de la Junta General



Miguel Angel Martinez Calvopiña
Secretario de la Junta General